



BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS

Año V

Miércoles, 16 de Diciembre de 1987

Número 159

Sumario

III. OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 1 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Promoción Educativa, por la que se conceden Bolsas de Ayuda para la asistencia a actividades de perfeccionamiento del profesorado. Página 3566

Resolución de 4 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Promoción Educativa, por la que se conceden Bolsas de Ayuda para la asistencia a actividades de perfeccionamiento del profesorado. Página 3567

Consejería de Política Territorial

Resolución de 9 de diciembre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias de 17 de noviembre de 1987, por el que se resuelve el recurso de reposición contra Acuerdo de Suspensión de la aprobación definitiva de las Normas Subsidiarias del municipio de Candelaria (Tenerife). Página 3567

Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales

Convenio Colectivo.- Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Trabajo, por la que se hace público el Convenio Colectivo para 1987, entre la empresa Incapol y sus trabajadores. Página 3568

Consejería de Turismo y Transportes

Orden de 3 de diciembre de 1987, por la que se concede el título-licencia de agencia de viajes del grupo "A" a "Viajes Midland, S.A." con el número de orden 1.790. Página 3568

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación definitiva de las contrataciones que se relacionan. Página 3569



Boletín Oficial de Canarias

Depósito Legal TF-37/1983.
Edita/Servicio de Publicaciones
Secretaría General Técnica/
Consejería de la Presidencia.

Dirección:
Edificio Administrativo de Usos
Múltiples, planta 0
Avda. de Anaga, 35, (922) 28 12 58
38001 Santa Cruz de Tenerife

Talleres:
Imprenta Bonnet
C/. San Francisco, 47 (922) 28 26 10
Santa Cruz de Tenerife

Administración:
Edificio Administrativo de Usos
Múltiples, planta 0.
C/. Arrieta, s/n. (928) 37 14 11
35003 Las Palmas de Gran Canaria

Precio suscripción:
Periodo anual: 5.000 Ptas.
Semestre: 3.000 Ptas.
Trimestre: 1.750 Ptas.
Precio ejemplar: 50 Ptas.

*Otros anuncios***Consejería de Política Territorial**

Resolución de 9 de diciembre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias de 17 de noviembre de 1987, por el que se aprueba el Plan Especial de Reforma Interior y Modificación del Plan Especial Miraverde, término municipal de Adeje (Tenerife).

Página 3570

Anuncio de información pública relativo a la solicitud de autorización de construcción de una piscina en Lodero, término municipal de Mazo (La Palma).

Página 3571

Consejería de Turismo y Transportes

Anuncio de 9 de diciembre de 1987, por el que se hace pública la aprobación del Reglamento de Explotación de la Estación de Guaguas de Las Palmas de Gran Canaria y de las tarifas máximas a aplicar.

Página 3571

Anuncio de 9 de diciembre de 1987, por el que se hace pública la aprobación del Reglamento de Explotación de la Estación de Guaguas de Telde (Gran Canaria) y de las tarifas máximas a aplicar.

Página 3571

III. OTRAS RESOLUCIONES**Consejería de Educación,
Cultura y Deportes**

1463 *RESOLUCION de 1 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Promoción Educativa, por la que se conceden Bolsas de Ayuda para la asistencia a actividades de perfeccionamiento del profesorado.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 9) de la Orden de 21 de diciembre de 1984 (B.O.C.A.C. de 16-1-85), por la que se convocan Bolsas de Ayuda para la asistencia a actividades de perfeccionamiento del profesorado, esta Dirección General

R E S U E L V E

Conceder Bolsas de Ayuda para la asistencia a diversas actividades, en la cuantía que se indica, a los solicitantes relacionados en el anexo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de noviembre de 1987.- El Director General de Promoción Educativa, Alvaro Bazo Díaz. Orden 23-9-87 (B.O.C. de 23-10).

A N E X O

1. TERESA MONTES SANZ.
"DIDACTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE", en Teruel: ptas. 38.000.
2. ANA MARIA CRIADO PEÑA.
"IV JORNADAS SOBRE LA ENSEÑANZA DEL FRANCES", en Madrid: ptas. 30.000.

3. DOLORES MARTINEZ MARTINEZ.

"VISITA PEDAGOGICA AL INSTITUTO NACIONAL DE METODOLOGIA DE LA INFANCIA LOCZY DE BUDAPEST", en Hungría: ptas. 50.000.

4. JUAN CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ.

"III ESCUELA DE VERANO DE FORMACION PROFESIONAL AGRARIA", en Mollerusa (Barcelona): ptas. 25.000.

5. DOLORES BENITEZ PORTO.

"SPOKEN ENGLISH COURSE", en Edimburgo (Escocia): ptas. 75.000.

6. CARMEN NIEVES HERNANDEZ BRITO.

"PILGRIMS TEACHER TRAINING COURSES-PROGRAMME A", en Canterbury (Kent): ptas. 75.000.

7. BEATRIZ GALLO LUÑO.

"ADVANCED ENGLISH STUDIES", en Edimburgo (Escocia): ptas. 75.000.

8. M^a JOSE CANTELI ARGUELLES.

"VII CURSO DE INTRODUCCION, PERFECCIONAMIENTO Y FORMACION EN EDUCACION MUSICAL WILLEMS", en Santander: ptas. 45.000.

9. M^a ROSARIO RODRIGUEZ MOISES.

"XIX CURSILLO DE EXPRESION, COMUNICACION Y PSICOMOTRICIDAD", en Barcelona: ptas. 40.000.

10. JOSE DOMINGO CURBELO CUBAS.

"CONSTRUCCION DE ROBOTS EN LA ESCUELA", en Madrid: ptas. 36.500.

11. M^a CECILIA LORENZO HERNANDEZ.

"SEMINARIO DE POLITICA MACROECONOMICA: EL ESTADO DE LA CUESTION", en Santander: ptas. 38.000.

12. RAFAELA GUTIERREZ GORDILLO.

"CURSO DE SOCIOLOGIA: COMUNICACION Y UTOPIA", en Laredo: ptas. 15.000.

13. VICTORIA IZQUIERDO PEREZ.

"LAS FUNCIONES DEL PROFESOR. PROGRAMACION Y EVALUACION", en Teruel: ptas. 40.000.

1464 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Promoción Educativa, por la que se conceden Bolsas de Ayuda para la asistencia a actividades de perfeccionamiento del profesorado.

De conformidad con lo establecido en el apartado 9) de la Orden de 21 de diciembre de 1984 (B.O.C.A.C. de 16 de enero de 1985), por la que se convocan Bolsas de Ayuda para la asistencia a actividades de perfeccionamiento del profesorado, esta Dirección General

RESUELVE

Conceder Bolsas de Ayuda para la asistencia a diversas actividades, en la cuantía que se indica, a los solicitantes relacionados en el anexo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de diciembre de 1987.- El Director General de Promoción Educativa, Alvaro Bazo Díaz. Orden 23-9-87 (B.O.C. de 23-10).

ANEXO

CURSO DE INGLES (English for specific Purposes), en Tenerife:

1. JOSE FRANCISCO TEJERA TREJO: 13.000 ptas.
2. JUAN JULIO TEJERA TREJO: 13.000 ptas.

INTRODUCCION A LOS MICROPROCESADORES DE 8 BITS, en Tenerife:

3. LUIS ROBERTO PONCE ACOSTA: 11.500 ptas.

CURSO DE REFRIGERACION, en Tenerife:

4. LEOPOLDO TOPHAM REGUERA: 10.000 ptas.
5. ANTONIO HERRERA AGUILAR: 10.000 ptas.
6. MIGUEL ANGEL CRESPO HERNANDEZ: 10.000 ptas.
7. HERMENEGILDO REYES MARRERO: 13.000 ptas.
8. JOSE MANUEL JUNCAL LOPEZ: 13.000 ptas.

INICIACION A LA ACCION TUTORIAL, en Tenerife:

9. VENANCIO ACOSTA PADRON: 11.000 ptas.
10. M^a JESUS CASTAÑO VINUESA: 10.500 ptas.
11. JOSE CRISTOBAL CACERES RODRIGUEZ: 10.500 ptas.
12. JUANA ROSA PEREZ BRITO: 10.500 ptas.
13. M^a DOLORES HERNANDEZ RODRIGUEZ: 10.500 ptas.
14. JORGE EDUARDO MEDINA BARRANCO: 10.500 ptas.
15. TOMAS ORRIBO RODRIGUEZ: 10.500 ptas.
16. JOSE OSORIO MENGIBAR: 10.500 ptas.
17. GUSTAVO RODRIGUEZ PADRON: 10.500 ptas.
18. ANTONIO JAVIER RODRIGUEZ GONZALEZ: 10.500 ptas.
19. CONCEPCION SOSA MOLINA: 10.500 ptas.
20. PILAR GONZALEZ DURANZA: 10.500 ptas.

Consejería de Política Territorial

1465 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de

Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias de 17 de noviembre de 1987, por el que se resuelve el recurso de reposición contra Acuerdo de Suspensión de la aprobación definitiva de las Normas Subsidiarias del municipio de Candelaria (Tenerife).

En ejecución de la legislación aplicable, por la presente,

RESUELVO

Ordenar la inserción en el Boletín Oficial de Canarias del Acuerdo de la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, de la sesión del día 17 de noviembre de 1987, por el que se resuelve recurso de reposición contra acuerdo de suspensión de la aprobación definitiva de las Normas Subsidiarias del municipio de Candelaria, cuyo texto figura como anexo.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de diciembre de 1987.- El Secretario General Técnico, Carlos de la Concha Bergillos.

ANEXO

La Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, en sesión celebrada el 17 de noviembre de 1987, adoptó el siguiente acuerdo:

"Visto el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Candelaria contra el acuerdo adoptado por la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias el pasado diez de septiembre por el que se suspendió la aprobación definitiva de las Normas Subsidiarias del municipio de Candelaria en base a lo dispuesto en el artículo 132.3.b) del Reglamento de Planeamiento; y resultando, que en el escrito de impugnación la Corporación municipal solicita que las Normas Subsidiarias sean aprobadas conforme a la aprobación provisional y alternativamente con las modificaciones introducidas en el documento técnico aprobado por el Ayuntamiento el veintinueve de octubre pasado; resultando que la Ponencia Técnica elaboró el correspondiente dictamen en los términos que figuran en el expediente; considerando lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y Reglamentos que la desarrollan, Decreto Territorial 16/1986, de 24 de enero y demás disposiciones de aplicación, la Comisión acuerda: Primero.- Estimar parcialmente el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Candelaria contra el acuerdo de la propia Comisión que suspendió el 10 de septiembre pasado la aprobación de las Normas Subsidiarias municipales en base a lo dispuesto en el artículo 132.2.b) del Reglamento de Planeamiento; Segundo.- Aprobar definitivamente las indicadas Normas Subsidiarias con las modificaciones introducidas por la Corporación Municipal en el acuerdo plenario adoptado el 29 de octubre último, con las siguientes excepciones: a) Las Normas no limitarán la potencia máxima de la Central Eléctrica de UNELCO; b) Se mantiene de la admisión como suelo urbano de las áreas calificadas Z-

5; y c) En el suelo urbano de "Playa de la Viuda" deberá la Corporación Municipal proceder a suspender el otorgamiento de licencias. Tercero.- Todas las modificaciones del documento aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento resultantes de los acuerdos adoptados por esta Comisión deberán ser recogidos en un texto refundido que se elevará al Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial para su toma de conocimiento".

Contra el anterior acuerdo de aprobación definitiva de las Normas Subsidiarias podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, a partir de su publicación, y contra su desestimación cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Provincial, en el plazo de dos meses a partir de la notificación de la resolución del recurso, si ésta fuera expresa, o de un año si fuera por silencio administrativo negativo, en virtud del artículo 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales

1466 *CONVENIO Colectivo.- Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Trabajo, por la que se hace público el Convenio Colectivo para 1987, entre la empresa Incapol y sus trabajadores.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 29 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Trabajo, por la que se hace público el Convenio Colectivo para 1986, entre la Compañía Incapol, S.A. y sus trabajadores, publicada en el Boletín Oficial de Canarias, número 138, de 28 de octubre, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 3221, donde dice: "Resolución de 29 de septiembre de 1987...", debe decir: "Resolución de 13 de julio de 1987".

En la página 3222, primera línea, donde dice "... para 1986 entre la Compañía Incapol y sus Trabajadores" debe decir: "... para 1987 entre la Compañía Incapol y sus Trabajadores"

En la página 3222, tercera línea, donde dice: "Visto el texto del Convenio Colectivo para 1986..." debe decir: "Visto el Texto del Convenio Colectivo para 1987..."

En la página 3222, vigésima segunda línea, donde dice: "Santa Cruz de Tenerife, a 29 de septiembre de 1987", debe decir: "Santa Cruz de Tenerife, a 13 de julio de 1987".

En la página 3222, vigésima tercera línea, donde

dice: "El Director General de Trabajo, Francisco Monje Pérez", debe decir: "El Director General de Trabajo, Pedro Afonso Afonso".

Consejería de Turismo y Transportes

1467 *ORDEN de 3 de diciembre de 1987, por la que se concede el título-licencia de agencias de viajes del grupo "A" a "Viajes Midland, S.A." con el número de orden 1.790.*

Visto el expediente instruido con fecha 29 de julio de 1987, a instancia de don Alan John Orme en nombre y representación de Viajes Midland, S.A. en solicitud de concesión del oportuno título-licencia de agencia de viajes del grupo "A" y

Resultando que a la solicitud de dicha empresa se acompañó la documentación que previene el artículo 9º y concordantes del Reglamento aprobado por Orden Ministerial de 9 de agosto de 1974, que regula el ejercicio de la actividad profesional que compete a las agencias de viajes, y en el que se especifican los documentos que habrán de ser presentados juntamente con la solicitud de otorgamiento del título-licencia.

Resultando que tramitado el oportuno expediente en la Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística, aparecen cumplidas las formalidades y justificados los extremos que se previenen en los artículos 10, 12 y 15 del expresado Reglamento.

Considerando que en la empresa solicitante concurren todas las condiciones exigidas por el Decreto 1.524/1973, de 7 de junio y Orden de 9 de agosto de 1974, para la obtención del título-licencia de agencia de viajes del grupo "A".

En uso de las competencias conferidas por el artículo 7º del Estatuto Ordenador de las Empresas y Actividades Turísticas Privadas, aprobado por Decreto 231/1965, de 14 de enero, el Real Decreto 2.807/1983, de 5 de octubre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de Turismo, el artículo 32.c) de la Ley 1/1983, de 14 de abril del Gobierno y de la Administración Pública del Gobierno de Canarias, y Decreto 26/1984 de 27 de enero, modificado por el 123/1985 de 19 de abril, sobre distribución de competencias en materia de Turismo, y la Orden de 9 de junio de 1987 por la que se delega en el Director General de Ordenación e Infraestructura Turística la competencia en materia de concesión y revocación del título-licencia de agencia de viajes (B.O.C. nº 81 del 22 de junio de 1987).

DISPONGO

Conceder el título-licencia de agencia de viajes del grupo "A" a "Viajes Midland, S.A." con el número 1.790 de orden y casa central en Parque Cattleya Local

4, Playa de las Américas -Arona-, pudiendo ejercer su actividad mercantil a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de Canarias, con sujeción a los preceptos del Decreto 1.524/1973 de 7 de junio, Reglamento de 9 de agosto de 1974 y demás disposiciones aplicables.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de diciembre de 1987.- El Director General de Ordenación e Infraestructura Turística, Pedro J. García Artilles. P.D. Orden de 9 de junio de 1987 (B.O.C. 81 de 22-6-87).

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas

682 ANUNCIO por el que se hace pública la adjudicación definitiva de las contrataciones que se relacionan.

Por la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas del Gobierno de Canarias, se han adjudicado definitivamente las contrataciones que a continuación se relacionan, según las Ordenes, adjudicatarios e importes que asimismo se especifican:

OBRA: Tratamiento superficial autopista TF-5, de Santa Cruz de Tenerife a La Orotava, p.k. 12,8 al 15,8.
FECHA ADJUDICACION: 27-XI-87.
ADJUDICATARIO: Productos Bituminosos, S.A. (Probisa).
IMPORTE: 16.000.015 pesetas.

OBRA: Tratamiento superficial carretera C-830, de Santa Cruz de La Palma a Puntagorda por el norte, p.k. 12,6 al 26,0.
FECHA ADJUDICACION: 28-XI-87.
ADJUDICATARIO: Probisa.
IMPORTE: 24.800.000 pesetas.

OBRA: Corrección blandones y doble tratamiento superficial con lechada bituminosa, carretera TF-112, de S. Andrés a Taganana, p.k. 8,800 al 18,000.
FECHA ADJUDICACION: 27-XI-87.
ADJUDICATARIO: Probisa.
IMPORTE: 24.950.000 pesetas.

EXPEDIENTE: Adquisición de una pala cargadora articulada sobre neumáticos.
FECHA ADJUDICACION: 26-XI-87.
ADJUDICATARIO: Emeterio López.
IMPORTE: 16.500.000 pesetas.

EXPEDIENTE: Adquisición de dos camiones de 8 Tn.
FECHA ADJUDICACION: 20-XI-87.

ADJUDICATARIO: Iberarmas, S.A.
IMPORTE: 6.840.000 pesetas.

OBRA: Refuerzo de firme. Carretera C-822 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el sur, p.k. 90,00 al 94,64.
FECHA ADJUDICACION: 24-XI-87.
ADJUDICATARIO: Dragados y Construcciones, S.A.
IMPORTE: 29.800.275 pesetas.

OBRA: Marcas viales II en varias carreteras de la isla de Tenerife.
FECHA ADJUDICACION: 3-XII-87.
ADJUDICATARIO: Somavi Española, S.A.
IMPORTE: 8.670.000 pesetas.

OBRA: Marcas viales en varias carreteras de la isla de Tenerife.
FECHA ADJUDICACION: 16-XI-87.
ADJUDICATARIO: Somavi Española, S.A.
IMPORTE: 13.340.000 pesetas.

OBRA: Barreras de seguridad en varias carreteras de la isla de Tenerife.
FECHA ADJUDICACION: 16-XI-87.
ADJUDICATARIO: Somavi Española, S.A.
IMPORTE: 15.315.000 pesetas.

OBRA: Marcas viales en varias carreteras de la isla de La Palma.
FECHA ADJUDICACION: 16-XI-87.
ADJUDICATARIO: Somavi Española, S.A.
IMPORTE: 9.389.000 pesetas.

OBRA: Barreras de seguridad en varias carreteras de la isla de La Palma. Mejora local.
FECHA ADJUDICACION: 25-XI-87.
ADJUDICATARIO: Mediterránea de Señalización, S.A.
IMPORTE: 9.532.000 pesetas.

OBRA: Mejora de firme. Carretera TF-711, de San Sebastián de La Gomera a Vallehermoso, p.k. 0,0 al 0,9.
FECHA ADJUDICACION: 25-XI-87.
ADJUDICATARIO: Entrecanales y Tavora, S.A.
IMPORTE: 24.647.490 pesetas.

OBRA: Barreras de seguridad en varias carreteras de las islas de La Gomera y El Hierro.
FECHA ADJUDICACION: 25-XI-87.
ADJUDICATARIO: Mediterránea de Señalización, S.A.
IMPORTE: 9.124.500 pesetas.

OBRA: Proyecto de corrección de la rampa de varada del refugio de La Restinga (isla de El Hierro).
FECHA DE ADJUDICACION: 25-XI-87.
ADJUDICATARIO: Sociedad Anónima de Trabajos y Obras (SATO).
IMPORTE: 8.996.400 pesetas.

OBRA: Modificado nº 1 Laboratorio Regional de Materiales (Tenerife).

ADJUDICATARIO: Hispano Alemana de Construcciones, S.A.
 IMPORTE: 14.482.406 pesetas.

OBRA: Modificado nº 1 terminación del saneamiento de Buenavista del Norte.
 FECHA ADJUDICACION: 28-XI-87.
 ADJUDICATARIO: Hispano Alemana de Construcciones, S.A.
 IMPORTE: 8.987.934 pesetas.

EXPEDIENTE: Adquisición de un compresor de alta tensión para los aprovechamientos hidráulicos de la vertiente norte de la Península de Anaga (Tenerife).
 FECHA ADJUDICACION: 20-XI-87.
 ADJUDICATARIO: Emeterio López.
 IMPORTE: 9.487.000 pesetas.

OBRA: Modificado nº 1 terminación del abastecimiento, distribución y saneamiento de Güímar (Tenerife).
 FECHA ADJUDICACION: 25-XI-87.
 ADJUDICATARIO: S.A. Trabajos y Obras (SATO).
 IMPORTE: 16.761.134 pesetas.

OBRA: Modificado nº 1 depósito regulador en la Cruz Santa (Tenerife).
 FECHA ADJUDICACION: 26-XI-87.
 ADJUDICATARIO: Fomento de Obras y Construcciones.
 IMPORTE: 26.058.969 pesetas.

OBRA: Impermeabilización de los depósitos de San Miguel en Tenerife.
 FECHA ADJUDICACION: 16-XI-87.
 ADJUDICATARIO: Distribuciones y Técnicas de Residuos, S.L.
 IMPORTE: 6.999.679 pesetas.

OBRA: Reposición de tapas rotas en el canal de Barlovento-Fuencaliente (La Palma).
 FECHA ADJUDICACION: 16-XI-87.
 ADJUDICATARIO: Horcoca, S.L.
 IMPORTE: 8.740.000 pesetas.

OBRA: Proyecto y construcción de una estación experimental de desfluorización en La Guancha (Tenerife).
 FECHA ADJUDICACION: 25-XI-87.
 ADJUDICATARIO: S.A.E. de Depuración de aguas (Degremont).
 IMPORTE: 24.996.817 pesetas.

OBRA: Obras de saneamiento de Tacoronte (2ª Fase).
 FECHA ADJUDICACION: 24-XI-87.
 ADJUDICATARIO: Dragados y Construcciones, S.A.
 IMPORTE: 98.298.672 pesetas.

OBRA: Modificado nº 1 obras complementarias de terminación del depósito regulador y saneamiento de Los Silos.
 FECHA ADJUDICACION: 26-XI-87.
 ADJUDICATARIO: Hispano Alemana de Construcciones, S.A.
 IMPORTE: 5.994.883 pesetas.

OBRA: Saneamiento del Lomo San Pedro (Tenerife).
 FECHA ADJUDICACION: 27-XI-87.
 ADJUDICATARIO: Ramón Arteaga Alvarez
 IMPORTE: 14.977.504 pesetas.

EXPEDIENTE: Adquisición de un equipo de perforación, varillaje, útiles de perforación y vehículos que los porten.
 FECHA ADJUDICACION: 23-XI-87.
 ADJUDICATARIO: Hermagar, S.A.-Sadhim (Agrupación Temporal).
 IMPORTE: 25.000.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de diciembre de 1987.-
 El Secretario General Técnico, Manuel Cambreleng Barrera.

Otros anuncios

Consejería de Política Territorial

683 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias de 17 de noviembre de 1987, por el que se aprueba el Plan Especial de Reforma Interior y Modificación del Plan Especial Miraverde, término municipal de Adeje (Tenerife).

En ejecución de la legislación aplicable, por la presente,

RESUELVO

Ordenar la inserción en el Boletín Oficial de Canarias del Acuerdo de la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, de la sesión del día 17 de noviembre de 1987 por el que se aprueba el Plan Especial de Reforma Interior y Modificación del Plan Especial Miraverde, término municipal de Adeje, cuyo texto figura como anexo.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de diciembre de 1987.-
 El Secretario General Técnico, Carlos de la Concha Bergillos.

ANEXO

La Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, en sesión celebrada el 17 de noviembre de 1987, adoptó el siguiente acuerdo:

"Visto el expediente relativo al Plan Especial de Reforma Interior y Modificación del Plan Especial

Miraverde, promovido por "Alcresa", aprobado inicial y provisionalmente por el Ayuntamiento de Adeje; y resultando que, sometido a dictamen de la Ponencia Técnica, ésta propone se declare su aprobación por silencio administrativo, ya que se dan los condicionantes que establece la legislación vigente, esto es, transcurso del plazo de tres meses desde su entrada en el registro del órgano decisorio, estando completo el expediente y adecuación a la legislación urbanística de aplicación; esta Comisión acuerda declarar aprobado por silencio administrativo el Plan Especial de Reforma Interior y Modificación del Plan Especial Miraverde, aprobado inicial y provisionalmente por el Ayuntamiento de Adeje".

684 ANUNCIO de información pública relativo a la solicitud de autorización de construcción de una piscina en Lodero, término municipal de Mazo (La Palma).

Habiéndose solicitado autorización para la construcción de una piscina promovida por Doña Claudia Simone Hedwig Zehnpfund en Lodero, término municipal de Mazo, isla de La Palma.

En virtud de lo previsto en el artículo 11.2.c) de la Ley Territorial 5/87 de 7 de abril de Ordenación del Suelo Rústico, se somete a información pública el citado expediente, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

La documentación del mismo se encuentra expuesta al público, para su examen, en la Dirección General de Urbanismo, sita en el Centro Residencial Anaga, Edf. Sovhispan, ofc. 202 de Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de octubre de 1987.- El Secretario General Técnico, Carlos de la Concha Bergillos.

Consejería de Turismo y Transportes

685 ANUNCIO de 9 de diciembre de 1987, por el

que se hace pública la aprobación del Reglamento de Explotación de la Estación de Guaguas de Las Palmas de Gran Canaria y de las tarifas máximas a aplicar.

Por Orden del Consejero de Turismo y Transportes de fecha 4 de diciembre de 1987, han sido aprobados el Reglamento de Explotación de la Estación de Guaguas de Las Palmas de Gran Canaria y las tarifas máximas a aplicar en la misma, encontrándose ambos a disposición de los interesados y público en general en la sede de la Dirección General de Transportes, sita en la C/. Prof. Agustín Millares Carló, s/n, Edificio de Usos Múltiples, 6ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de diciembre de 1987.- El Director General de Transportes, Fernando Pérez Navarro.

686 ANUNCIO de 9 de diciembre de 1987, por el que se hace pública la aprobación del Reglamento de Explotación de la Estación de Guaguas de Telde (Gran Canaria) y de las tarifas máximas a aplicar.

Por Orden del Consejero de Turismo y Transportes de fecha 4 de diciembre de 1987, han sido aprobados el Reglamento de Explotación de la Estación de Guaguas de Telde (Gran Canaria) y las tarifas máximas a aplicar en la misma, encontrándose ambos a disposición de los interesados y público en general en la sede de la Dirección General de Transportes, sita en la C/. Prof. Agustín Millares Carló, s/n, Edificio de Usos Múltiples, 6ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de diciembre de 1987.- El Director General de Transportes, Fernando Pérez Navarro.